Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y CINCO.

Nº

Lunes 7 de Marzo de 1695

En la muy noble y muy leal Ciud. de Murcia a siete de Marzo mill seiscientos noventa y cinco los muy Ill.es señores de Murcia se juntaron a hacer Cavildo extraordinario es a saver Dn. Antonio de Funes Carvajal y Mesia Correg.or y Justicia mayor de esta Ciudad Don Felix Andres Jimenez Dn. Alonso Perezmonte Dn. Matias Lopez de Ayala Dn. Carrillo fontes Dn. Juan de Torres Regidores y Juan Serrano Jurado

Ha Jur.n pretendida q. fuente Alamo=

El Sr. Dn. Pedro Carrillo fontes regidor dijo que segun lo que le prebiene Dn. Antonio Belluis agente de esta Ciud. en la corte en razon del estado que tiene el pleito con el lugar de fuente Alamo sera muy combeniente el que los morado res del por lo que toca a esta Ciud. Goad Juben su misma pretension dando poder como lo an hecho los de la Jur.n de Cartagena para el seguimiento de dho pleito de que da quenta a esta Ciudad para que resuelva en esta materia lo que fuere servido= Y haviendolo oido dio comision bastante al Sr. Dn. Pedro Carrillo para que pase al Campo con el escriv.o que elegiere y solicite otorguen los de D.o el dho poder y las demas dilig.s que a este fin le parecie rencon dulzentes=

Martes 8 de mr.o rehuso a fo. por ardia de Cav.o de Dios

Dn. Antonio de Funes Carvajal y Mesia

Ante mi

Ignacio Muñoz